

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

6273 Anuncio de ampliación de plazo en la exposición pública del expediente para autorizar una planta de biometano en San Javier.

Con fecha 14 de noviembre de 2024, fue publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 265 el anuncio de exposición pública durante veinte días, del expediente que se tramita en este Ayuntamiento, a instancia de la mercantil Gas Renovable El Mirador, S.L., sobre autorización de una planta de revalorización para la producción de biometano, situada en el paraje "El Llano", parcelas 34 y 35 del Polígono 2 del Catastro de Rústica de San Javier.

Se ha considerado conveniente para los intereses generales y así consta en el Decreto de Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2024, ampliar dicho plazo en treinta días, computables a partir de la finalización del primer plazo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En San Javier, a 5 de diciembre de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.